



CORPOGUAJIRA
Orig:370:DIRECCION TERRITORIAL DEL SUR
Dest:ANÓNIMO, SAN JUAN DEL CESAR
Asun:RESPUESTA
Fecha:05/04/2022 06:36 PM Fol:1 Anx:0
Rad:SAL-1154 RpA:ENT-1844

370.

Fonseca, La Guajira.

A QUIEN INTERESE:

Asunto: Radicado **ENT-1844_01-04-2022**.

La Corporación Autónoma Regional de la Guajira CORPOGUAJIRA, en cumplimiento de sus funciones de máxima autoridad ambiental en el Departamento de la Guajira, y de acuerdo a Queja Ambiental recepcionada en la Dirección Territorial con radicado **ENT-1844** del día 01 de abril del 2022, interpuesta por persona anónima, en la cual nos denuncian: *"(...) captación ilegal de agua en el río Cesar por fincas que pertenecen a la vía de La Villa. Municipio de San Juan del Cesar, Departamento de La Guajira.* En zona rural de este municipio. Se indica lo siguiente:

Que la Dirección Territorial Sur mediante auto No 200 del 04 de abril del 2022, ordenó a personal idóneo la visita de inspección ocular para evaluar la situación expuesta y conceptuar al respecto.

Con toda atención,


ESTELA MARÍA FREILE LOPESIERRA
Directora Territorial Sur – CORPOGUAJIRA
Correo Electrónico: e.freile@corpoguajira.gov.co
Teléfonos: + (5) 7756500 - 3108980584
Dirección: Calle 13 - Km 1 Salida hacia Barrancas, Fonseca - La Guajira

Proyecto: José Raúl D.



Página 1 de 1

Carrera. 7 No 12 -15
Teléfonos: (5) 7282672 / 7275125 / 7286778 Telefax (5)7274647
www.corpoguajira.gov.co
Laboratorio: (5)728 5052
Fonseca: Teléfonos: (5) 775 6500
Línea de Atención gratuita:01 8000 954321
Riohacha, La Guajira – Colombia.